

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, encontrándose ausente el Dr. Ariel Gustavo Coll, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: N.º 294/21. Por ello;
ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Coll Ariel Gustavo S/ Eleva Propuesta: Visto el Expte. N.º 4332/21 por medio del cual el Dr. Coll, eleva la propuesta para su aprobación, formulada por el Sr. Director de la Escuela Provincial de Educación Técnica N.º 7, para la realización de Pasantías en el ámbito de la Dirección de Sistemas del Poder Judicial, de estudiantes Técnicos en Programación y Técnicos en Informática Profesional de alumnos del 7º año de las orientaciones mencionadas. La misma se limitará a seis (6) estudiantes, cuatro (4) para el Area de Desarrollo y dos (2) para el Area de Soporte Técnico durante el tiempo que se determine en el convenio. Por ello; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado en los límites propuestos por el Dr. Coll.

TERCERO: Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Manuel Hang S/ Remite Escala de Puntuación para Cursos de la Escuela Judicial: Visto el Expte. N.º 4548/21 por medio del cual el Dr. Eduardo Manuel Hang eleva a conocimiento el Sistema de Escala de Puntajes, reglamentado en el art. 80 del RIAJ para los distintos cursos que brinda la Escuela Judicial, teniendo en cuenta las modalidades del cursado y horas destinadas al mismo. Por ello; **ACORDARON:** Aprobar la Escala de Puntajes, reglamentado en el art. 80 del RIAJ, cuyo Anexo I pasa a formar parte del presente.

CUARTO: Sr. Procurador General, Dr. López, Sergio Rolando S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 3903/21 por medio del cual el Dr. Sergio López solicita se contemple la posibilidad de poner en funcionamiento la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales (UAVT) en la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial. Por ello; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, de acuerdo a la factibilidad presupuestaria.

QUINTO: Sra. Juez en lo Civil y Comercial N.º 4, Dra. Pieske de Consolani, Claudia s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 4046/21 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita la designación de dos agentes, teniendo en cuenta que varios de ellos se hallan en uso de licencias, en tanto que el Francisco Andrés Bloser fue dado de baja de este Poder Judicial y por la que solicita se designe un aspirante con título de abogado/notario. Que atento lo informado por la Secretaría de Gobierno que la agente Miryam Dasso Wree de Bordón, ha sido intimada a dar inicio a los trámites jubilatorios; **ACORDARON:** Hacer lugar a la cobertura de la vacante generada y disponer asimismo se cubra la futura vacante cuando finalice el trámite la agente Miryam Dasso Wree.

SEXTO: Sra. Juez en lo Civil y Comercial N.º 5, Dra. Zaracho de Del Vigo, Brenda Nidia s/ Informe y Solicitud: Visto el Expte. N.º 3117/21 por medio del cual la mencionada Magistrada, juntamente con la Sra. Secretaria del Juzgado, Dra. Aixa Amad y los agentes de la Mesa de

Acuerdo 3097

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 29 Septiembre 2021 12:17

Entradas, solicitan la incorporación de un graboverificador o técnico asistente -ya sea en forma definitiva o transitoria-. Asimismo, ante el cúmulo de tareas y la falta de personal ante la situación de pandemia peticiona se designe dos agentes. Con los informes del Servicio Administrativo Financiero y del Area de Estadísticas, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar con carácter transitorio un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo, sin pérdida del lugar de mérito para futuras convocatorias y contratar una persona para cumplir funciones de graboverificador.

SEPTIMO: Agente Mendieta, Cristian Walter S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 3956/21 por medio del cual tramita el pedido efectuado por el agente mencionado, de pasar a cumplir tareas en el Area de Infraestructura, dado que detenta el título de Ingeniero Civil, desempeñándose actualmente en la Delegación Vecinal N°1 "Cruz del Norte". Con el informe de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado por razones de servicio y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

OCTAVO: Observatorio en Materia de Violencia Laboral: Visto el Expte. Interno N° 17, por medio del cual las profesionales de la mencionada dependencia judicial, elevan el informe de cierre en relación al Juzgado de Paz de Misión Laishí, luego del dictado del Acta N.º 3095, Punto Tercero. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.



[Anexo I](#)

[Rectificación de Anexo I](#)

MARCOS BRUNO QUINTEROS

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN EDUARDO MANUEL HANG RICARDO ALBERTO
CABRERA**